

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 1 de 9

ÍNDICE

1.	DEFINICIONES.....	2
2.	OBJETIVO	2
3.	AMBITO/ALCANCE	2
4.	RESPONSABILIDADES	2
5.	EQUIPOS Y MATERIALES.....	3
6.	PROCEDIMIENTO.....	3
7.	CONDICIONES DE SEGURIDAD.....	4
8.	FORMULARIOS Y REGISTROS	4
9.	REFERENCIAS.....	4
10.	LISTA DE ANEXOS	5
11.	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	5
12.	CONTROL DE CAMBIOS	5
	ANEXO 1: DERRAME DE RESIDUOS BIOLÓGICOS.....	7
	FORMULARIO REG-05	9

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 2 de 9

1. DEFINICIONES

1.1. FM CAS UDD

Facultad de Medicina, Clínica Alemana Universidad del Desarrollo.

1.2. Plan de Contingencias

Es un instrumento de gestión que contiene medidas técnicas, humanas y organizativas para garantizar la continuidad operativa de una organización.

1.3. Residuos Especiales (REAS)

Son aquellos residuos biológicos sospechosos de contener agentes patógenos en concentración o cantidades suficientes para causar enfermedad a un hospedero susceptible. En esta categoría se incluye:

- Cultivos y muestras almacenadas.
- Residuos patológicos.
- Sangre y productos derivados incluyendo el plasma, el suero y demás componentes sanguíneos y elementos tales como gasas y algodones, saturados con éstos.
- Cortopunzantes.
- Residuos de animales de investigación.

Nota: A los residuos especiales se les denominará “**Residuos Biológicos**”.

1.4. EPP

Equipos o elementos de protección personal.

2. OBJETIVO

Establecer instrucciones para actuar con rapidez y disminuir el contacto de un residuo biológico con las personas, la propiedad y/o el ambiente.

3. AMBITO/ALCANCE

Este procedimiento está dirigido al “Técnico de Laboratorio” a cargo del manejo y recolección de residuos peligrosos, del campus/área que corresponda.

4. RESPONSABILIDADES

4.1. Técnico de Laboratorio

- Internalizar y aplicar íntegramente este procedimiento.

4.2. Jefe de Equipamiento y Operaciones de Laboratorios

- Gestionar la provisión de recursos para este Plan de Contingencias.
- Notificar accidentes/incidentes de su auxiliar a Recursos Humanos UDD.

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 3 de 9

- Implementar las medidas correctivas proporcionadas por Prevención de Riesgos CAS UDD, a través de su Investigación de Accidentes/Incidentes del Trabajo.
- Elaborar, actualizar y difundir este procedimiento.

5. EQUIPOS Y MATERIALES

- Lentes de seguridad.
- Mascarilla desechable.
- Mascarilla con doble filtro de gases.
- Traje clínico (chaqueta y pantalón).
- Guantes quirúrgicos desechables de látex, vinilo o nitrilo.
- Bata desechable (con puños).
- Papel absorbente o gasas.
- Bolsas amarillas traslúcidas con letras negras para autoclavar.
- Lecheros plásticos con boca ancha doble tapa.
- Amarras plásticas de seguridad.
- Artículos de aseo (pala, escobillón, barre agua, balde plástico 10 L).
- Detergente, cloro comercial o equivalente.

6. PROCEDIMIENTO

6.1. Derrame de residuos biológicos

El técnico de laboratorio, antes de realizar la recolección, debe equiparse con protección personal: Lentes de seguridad, mascarilla, bata desechable (con puños) sobre el traje clínico y guantes desechables. El stock de EPP debe encontrarse disponible en un sector distinto a la sala de almacenamiento de residuos peligrosos.

- 6.1.1. Si hubo material de vidrio quebrado y contaminado con patógenos, recoger primero los fragmentos de vidrio y restos sólidos con pala y escobillón.
- 6.1.2. Eliminar todo en un lechero plástico y luego éste en una bolsa amarilla traslúcida con letras negras para autoclavar.
- 6.1.3. Cerrar la bolsa con amarra plástica de seguridad, identificar el residuo y almacenar según corresponda en la sala de almacenamiento.
- 6.1.4. Si hubo derrame de un líquido contaminado con patógenos: debe usar papel, gasas o paños absorbentes para retener el fluido.
- 6.1.5. Eliminar todo en bolsa amarilla traslúcida con letras negras para autoclavar.
- 6.1.6. Cerrar la bolsa con amarra plástica de seguridad e identificar el residuo.

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 4 de 9

- 6.1.7. El técnico de laboratorio debe llenar el formulario REG-04 “Residuos Ingresados a Sala de Almacenamiento” cuyas instrucciones se encuentran en el SOP-12-05 “Almacenamiento de Residuos Químicos y Biológicos”.
- 6.1.8. Deberá colocarse mascarilla desechable para aplicar cloro comercial al 1% (hipoclorito de sodio) recién preparado, con un dispensador spray sobre la superficie afectada.
- 6.1.9. La superficie donde ocurrió el derrame o contacto con debe ser lavada con detergente y enjuagada con abundante agua, eliminando los lavados al desagüe.
- 6.1.10. Los artículos de aseo utilizados deben ser lavados, secados y guardarlos en la sala de almacenamiento que corresponda.
- 6.1.11. Todos los EPP desechables utilizados se pueden eliminar en basura no peligrosa (que contenga bolsa de basura negra o similar, no traslúcida).

Nota: Queda recomendado un lavado higiénico de manos con abundante agua y jabón. Más un baño de ducha, según sea la magnitud de la contingencia.

- 6.1.12. Debe reportar el derrame o contacto a su jefatura, llamado al anexo que corresponda.
- 6.1.13. En caso de sobre exposición o contacto masivo, se debe llamar a los anexos de emergencia. Solicitar el servicio de rescate y traslado contratado por la UDD:
 - **Las Condes: Anexo 3629 (ó Recepción 3100)**
 - **Edificio Plaza de la Investigación: Anexo 3800**
- 6.1.14. El Jefe de Equipamiento y Operaciones de Laboratorios deberá notificar a la unidad de Recursos Humanos el accidente/incidente, llenando el formulario REG-05 “Notificación de Accidente/Incidente”, adjunto al final de este procedimiento.

7. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Las medidas acordes al Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt – CONICYT 2018 y los equipos de protección personal (EPP) contemplados en el artículo 68° de la Ley N° 16.744 y en el artículo 53° del DS N°594/99.

8. FORMULARIOS Y REGISTROS

- Formulario REG-04 “Residuos Ingresados a Sala de Almacenamiento” (ver instrucciones en el SOP-12-05 “Almacenamiento de Residuos Químicos y Biológicos”).
- Formulario REG-05 “Notificación de Accidente/Incidente”.

9. REFERENCIAS

- “Bases para la realización de un Procedimiento Operativo Estándar (SOP)”. Comité Institucional de Bioseguridad. Facultad de Medicina CAS-UDD.

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 5 de 9

- DS N°6/09 “Reglamento sobre Manejo de Residuos de Establecimientos de Atención de Salud (REAS)”.
- DS N°594/99 “Condiciones sanitarias y ambientales en lugares de trabajo”.
- Ley N° 16.744 “Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales”.
- “Actualización del Listado básico de Elementos de Protección Personal (EPP)”. ISP Chile, Resolución Exenta 1924/2010 del 15 de Octubre 2010.
- Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT 2018.

10. LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1: Derrame de Residuos Biológicos.

11. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

Este procedimiento operativo estándar se encuentra disponible para su consulta y/o descarga en el sitio web de la Facultad de Medicina CAS UDD.

12. CONTROL DE CAMBIOS

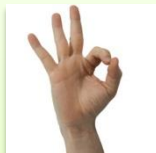
Versión	N° Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
01	s/n Todo el documento	Se cambia el título “Plan de Contingencias para Residuos Especiales” por “Plan de Contingencias para Residuos Biológicos”.	Mejora la comprensión	Rodrigo Del Río
		Se actualiza el encabezado de página en todas las hojas con logo FM CAS UDD, Centro/Unidad/Carrera, título, código, versión y fecha.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
		Pie de página, sólo en la primera hoja: “Elaborado por”, “Revisado por”, “Aprobado por” y las firmas correspondientes.		
		Se agrega ítem 12. “Control de cambios”.		
		Se cambia formato de lista numerada: 1.1. 1.2. 1.3. etc.		
		Se cambia el término “registro” por “formulario”.	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
		Se cambia la denominación “Bodega REAS” por “Sala de almacenamiento, sector REAS”.		
01	1. Definiciones	Se incorpora la definición de: FM CAS UDD y EPP.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
		Residuos Especiales (REAS): Se actualiza el término “huésped” por “hospedero”.	Se actualiza el término	Rodrigo Del Río
01	6. Procedimiento	Se aclara donde se pueden eliminar los EPP desechables utilizados.	Mejora la comprensión.	Rodrigo Del Río
01	10. Anexos	Se nombra y numera el anexo del documento.	No se había considerado.	Rodrigo Del Río
		Se actualiza el contenido del anexo.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
01	11. Lista de distribución	Se actualiza lista de distribución.	Hubo cambios de estructura. Se implementa una nueva	Rodrigo Del Río

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS		
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS		Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 6 de 9

Versión	N° Ítem	Aspecto cambiado	Razones	Solicitado por
			forma de difundir y acceder a los procedimientos (sitio web).	
01	s/n REG-05	Se actualiza encabezado y pie de página del formulario.	Dar uniformidad a los documentos.	Rodrigo Del Río
02	s/n Todo el documento	Se actualiza la redacción del documento para abarcar su contenido al campus Las Condes y Edificio Plaza de la Investigación.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
02	4. Responsabilidades	Se actualiza el cargo de "auxiliar" a "técnico de laboratorio".	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	7. Condiciones de seguridad	Se actualiza medidas acordes a bioseguridad.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río
03	9. Referencias	Se actualiza referencia del Manual de Normas de Bioseguridad y Riesgos Asociados Fondecyt - CONICYT a su versión 2018.	Actualización de documento.	Rodrigo Del Río

ANEXO 1: DERRAME DE RESIDUOS BIOLÓGICOS





PASO 10

- **LAVAR ARTICULOS DE ASEO, SECARLOS Y GUARDARLOS**



PASO 11

- **ELIMINAR MATERIAL DESECHABLE EN BOLSA DE BASURA**



PASO 12

- **REPORTAR EL DERRAME AL ANEXO 3442**



RECOMENDACIÓN:

- **LAVADO HIGIÉNICO DE MANOS Y DUCHA SI ES NECESARIO**

URGENCIAS

Las Condes: Anexo 3629 (ó Recepción 3100)
Edificio Plaza de la Investigación: Anexo 3800

 Facultad de Medicina Clínica Alemana - Universidad del Desarrollo	UNIDAD DE EQUIPAMIENTO Y OPERACIONES DE LABORATORIOS	
	PLAN DE CONTINGENCIAS PARA RESIDUOS BIOLÓGICOS	Código: SOP-12-06 Versión: 04 Fecha: Mayo 2019 Página: 9 de 9

**FORMULARIO REG-05
NOTIFICACIÓN DE ACCIDENTE / INCIDENTE**

CLASIFICACIÓN

Tóxico Agudo	☐	Inflamable	☐	Cortopunzantes	☐	Contaminado	☐
Tóxico Crónico	☐	Corrosivo	☐	Patológico	☐	Otro	☐

I. Datos del accidentado			
Nombre	:		
RUT	:		
Fecha de Nacimiento	:		
Cargo	:	Técnico de Laboratorio	
Ubicación	:		
II. Inmunización			
Vacuna Hepatitis A	:	SI	
Vacuna Hepatitis B	:	SI	
III. Datos del Accidente / Incidente			
Fecha	:		
Hora	:		
Lugar	:		
IV. Tipo de contacto (Marcar una cruz)			
☐ Salpicadura Ocular		☐ Punción	
☐ Salpicadura Cutánea		☐ Corte	
☐ Otro:			
V. Tratamiento en el momento del accidente (Marcar una cruz)			
☐ Limpieza con agua y jabón		☐ DIPHOTERINE Ocular	
☐ Limpieza con agua oxigenada/alcohol/yodo/similares		☐ DIPHOTERINE Cutáneo	
☐ Otro (describir):			
VI. Actividad realizada en el momento del accidente / incidente (Marcar una cruz)			
☐ Retiro de Residuos desde Laboratorios		☐ Pesaje de Residuos	
☐ Traslado de Residuos hacia Bodegas		☐ Entrega de Residuos a Externos	
☐ Otro:			
VII. Medidas de Prevención: El auxiliar estaba utilizando en el momento el accidente (Marcar una cruz)			
☐ Delantal tela	☐ Pechera	☐ Lentes de Seguridad	☐ Mascarilla desechable
☐ Cubre calzado	☐ Guantes	☐ Mascarilla de doble filtro de gases	
☐ Calzado de Seguridad	☐ Otro:		
VIII. Descripción del accidente / incidente:			
Fecha Notificación:		Hora Notificación:	
FIRMA (Afectado)		FIRMA (Jefatura)	